

Constancia secretarial: Ataco-Tolima: veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022), en la fecha se ingresa el presente proceso con oficio No. 355-1158 de la oficina de registro de instrumentos públicos de chaparral, se deja constancia que ingresa hasta la fecha, en razón a que su señoría se encontraba de compensatorio los días 15,16 y 17 por cumplir turno de garantías el fin de semana y el día 18 se encontraba de permiso otorgado por el H. Tribunal. **INGRESA AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE**



ANGÈLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO-TOLIMA

Ataco, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicación 73-067-40-89-001-2018-00035-00.

Agréguese y póngase en conocimiento de la parte interesada para los fines pertinentes, el Certificado de Libertad y Tradición allegado mediante oficio 355-1158 por la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Chaparral.

NOTIFÍQUESE,



SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO

Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022). Por anotación en el estado **Nº099**, se notifica por estado el auto que antecede. – Inhábiles: No.



ANGÈLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
Secretaria